PARA: *MARTHA CECILIA SÁNCHEZ VELOZA*
Contratista – Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 13232 de 2025

FECHA: *20/12/2025*

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula de supervisión de los convenios de asociación de 2025, suscritos entre la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS- y las Entidades Sin Ánimo de Lucro, seleccionadas en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, le informo que ha sido designada a partir de la fecha como apoyo a la supervisión en el componente Técnico, en los siguientes convenios, en la forma que se indica a continuación:

ASOCIADO	NUMERO DE CONVENIO	FECHA INICIO CONVENIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
FUNDACIÓN PEPASO	8427-2025	03/06/2025	21/02/2026
FUNDACIÓN CHAMINADE	8407-2025	03/06/2025	19/02/2026
FUNDACIÓN CHAMINADE	8423-2025	03/06/2025	21/02/2026
FUNDACIÓN ARTÍSTICA PINCEL DE ALEGRÍA	8411-2025	03/06/2025	18/02/2026

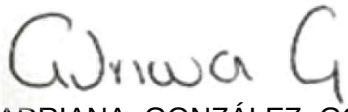
Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con la supervisora de los convenios mencionados anteriormente, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos, hasta la liquidación, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como cumplimiento de obligaciones, garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición de los asociados.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lineamientos de supervisión.
- Plan de supervisión (cuando aplique).
- Estudios previos.
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica).
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica).
- Evaluación de la propuesta (si aplica).
- Copia del contrato/convenio y sus modificaciones.
- Demás documentos que sean afín al ejercicio de la supervisión de los contratos/convenios asignados para su apoyo a la supervisión.

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, de los citados convenios, se encuentran cargados y a su disposición en la plataforma transaccional SECOP II y en la dirección \\srvarchivos\ContratosEscaneados-2013

Cordialmente,



Nombre del supervisor: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Cargo: Subdirectora para la Infancia



Nombre del designado: MARTHA CECILIA SÁNCHEZ VELOZA
Cargo: Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico

Copia: Subdirección de Contratación – SDIS.

Proyectó: *Martha Cecilia Sánchez Veloza – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico*
Revisó: *Angela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico*